



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Medación y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDROTeléfono número 17.
Apartado número 40.FRANQUO
CONCRETADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI - NÚM. 2.585

Campaña espartaquista

Algunos colegas madrileños se muestran alarmados, y con razón, ante el incremento que viene adquiriendo en España la campaña bolchevista.

El delirio de esta propaganda se refleja en las columnas de cierta Prensa, en las cuales se hace la apología y se puntualiza la organización de unos presuntos grupos «Espartaco» como éstos que en Alemania han surgido y están ya siendo batidos por un elemental instinto de disciplina social que siempre queda en los pueblos, aun cuando éstos se hallen en plena descomposición.

Ya se han publicado en esos papeles a que aludimos pintorescas instrucciones para formar esos grupos revolucionarios. Y esto puede hacerse, pues que se hace, sin que la autoridad le vaya a la mano a los inductores de delitos taxativamente incluidos en el Código penal.

Uno de los periódicos que más se distinguen por su campaña espartaquista es *El Socialista*, de Madrid, y, a propósito de esto, publica *El Imparcial* los siguientes sábo-

sos párrafos:

«El Socialista ha creído oportuno propagar en España la excelencias que atesora el programa del grupo «Espartaco» alemán. Ha hecho bien. Para los que no conocen a fondo el bolchevismo, ese es el mejor antídoto, a poco que el cerebro se rebale contra la omnipotencia del músculo.

En ese catálogo del caos social, que tan de perlas parece a los cultivadores del desorden, figura en primer término el desarme de toda la policía. Es un dato elocuente.

Luego viene el desarme general, del que solo se libran los soldados proletarios, y la incautación de todas las armas y municiones. ¿Para qué? Para imponer la fraternidad general a tiro limpio.

Así, una vez desarmado todo lo deseable, se arma la población adulta proletaria masculina, se crea una Guardia roja y se procede a confiscar todo lo confiscable, desde los vivieres a las tierras, pasando por los fondos del Estado.

Desaparece la propiedad. Desaparecen las deudas del Estado. Desaparecen los Parlamentos. Y si no desaparece la necesidad de trabajar, se reduce la jornada a seis horas. El grupo «Espartaco» como la Constitución del 12, hace a los hombres justos y benéficos. No habrá en el Ejército más disciplina que la que, buenamente otorguen los soldados. No existirán más jefes que los que ellos elijan. Y en las industrias tampoco habrá personal técnico: los obreros lo dirigirán todo. Y como además sus Consejos se incautaran de minas, transportes, Bancas, etcétera, etcétera, y de ellos serán excluidos los elementos que trabajan con el cerebro, la igualdad social será un hecho. Pero al modo de aquél, que igualaba a sus prisioneros cortándoles la cabeza...

Los «Espartacos», pasmo y admiración de nuestros socialistas, no dejan nada en pie. Nada que no sea su soberana voluntad. Nada que no sea su propia tiranía. Para ellos no hay otra ley que la de la fuerza, ni más moral que la extinción de la que rige al mundo.

«El Socialista» ha presentado un servicio a la causa del orden enseñando a los afiliados inteligentes de su partido lo que hay de absurdo, de antidemocrático y antigualatorial en el nuevo credo que es dogma de odios...

Ahora comprenderán por qué fué aplastado en Alemania el espartaquismo y porque se le va reduciendo a la impotencia en Rusia. Eso no puede predominar más que en el recinto de un manicomio...

Sí, en un manicomio hay que entregar a los que propagan tan peligrosas utopías. Urge contener, por todos los medios, la ola de anarquía y de desolación que el sindicalismo está empujando contra el

orden social. El Gobierno no cumple con su deber permitiendo tales propagandas. No debe confundirse el problema obrero, propiamente dicho, y el problema exclusivamente político y de orden público que plantea el sindicalismo en todas sus manifestaciones. Hay en la cuestión obrera un elemento objetivo, constituido por dos factores: la crisis general económica y cultural que pesa sobre el pueblo español, y la caracterización que esa crisis impone a las relaciones entre el capital y el trabajo.

Pero hay también en la cuestión un elemento subjetivo, constituido por la actuación revolucionaria—de propaganda o de acción y de hecho—que se ha apoderado de aquellos factores objetivos para arrastrar al proletariado a la lucha de clase y a la muerte de todo principio de solidaridad. Bien está que el Gobierno procure proteger cuanto pueda por medio de leyes previsionales los legítimos derechos de los obreros; pero en modo alguno debe tolerar la propaganda del espartaquismo, pues hay doctrinas tan peligrosas, que no puede ampararlas, bajo ningún concepto, la legalidad. El orden social en la mente de los verdaderos gobernantes tiene que estar por encima de todo.

NOVELAS 'PABÓN'

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

LA SEMANA QUE PASA

DE PRISA Y CORRIENDO

Se resolvió el conflicto de los panaderos con la fórmula de comienzo del trabajo a las cinco de la madrugada.

De esta manera tenemos pan, reíente, que antes... como el atrásado. Los subsecretarios de Fomento e Instrucción Pública, se están tirando los trastos a la cabeza, enviando cosas para las carreteras y cosas para la Universidad.

Para celebrar serie esta eterna competencia, porque es la única forma de que Salamanca obtenga algún beneficio del Poder Público central.

El alcalde, desde Madrid,pidió alojamiento provisional para el regimiento número 76, y al instante se le enviaron los planos de los locales encontrados.

Lo que hace falta es que ahora venga el regimiento. Que todavía no le hemos visto desfilar airoso y marcial por el paseo de Canalejas... sin embargo de que vendrá en seguida.

Los empleados de la Diputación plieden se les equipare a los del Estado y piden a éste para que ejerza coacción sobre los organismos provinciales.

Verdaderamente que ni siquiera esto se les puede pedir a estos organismos.

Son apáticos, igual salmantinos.

Un salmantino triunfó en oposiciones; y el triunfo fué también de la Universidad salmantina, que sigue dando sus frutos, sin embargo de la ausencia del boato que lucen los demás centros españoles de enseñanza.

Regresó el alcalde de Madrid y parece que las palabras serán hechas.

Veremos.

Ajotagá

MERCADOS

Petarranda de Bracamonte. — Se vendió el trigo a 83,50, el centeno de 68 a 70 y la cebada a 50.

Valladolid, 1.—En el mercado del Canal entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras. Equivalente a 49,71 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del arco entraron 200 fanegas a 87 reales las 94 libras, equivalentes a 50,29 pesetas los 100 kilos.

Salmantina. — Trigo, a 84; centeno, a 64 y 65; cebada, a 45; algarrobas, a 60.

FRANQUO
CONCRETADO

Sábado, 8 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

DIARIO DE LA TARDE

rio, sufren progresivamente gran desarrollo en los citados años y los títulos de las cuentas aumentan en los balances definitivos de cada uno de ellos.

Y ahí tienes, lector, algo muy poco, de la Federación Católico-Agraria y lo que nos habló el sabio Padre Rodríguez, quien, seguramente, si algo le hicieron en su modestia estas líneas, procurará en adelante, cuando converse con periodiqueros, no ser tan extremadamente aseable.

Aníjar.

POLÍTICA LOCAL

Un partido que se consagra a la Virgen

Según nos comunica nuestro buen amigo don Juan Lamamé de Clairac, la Junta provincial del Partido Integrante, que preside dicho señor, ha acordado que mañana, a las once de la mañana, en la iglesia de Padres Capuchinos de esta ciudad, se celebre una misa rezada de comunión, en la que se consagraran los integristas a la Santísima Virgen, en cumplimiento del acuerdo tomado en la última Asamblea general del partido, de consagrarse con todos sus organismos, a cuyo acto invita dicha Junta a cuantas personas quieran asistir.

INTROVIUANDO

La Federación Católico - Agraria

Salmantina

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

IVAYA UN "PAJARO"!

Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.

A dos mil, 7,50 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.

Envío por correo, certificado, 0,50.

HAZANAS DE UN "CACO"

ta la potencialidad investigadora y acogota la inventiva creadora de ideadas sublimes producto de una ciencia pura e innaculada.

— CONCASA. Anselmo Q. Tavera.

II Señorita!!! Por cuatro pesos las puede usted comprar en la imprenta de EL SALMANTINO elegantes estuches de 50 cartas y 50 sobres con sus iniciales timbradas en relieve.

Universidad Literaria

Facultad de Medicina.

A las cinco de la tarde del día de hoy y de orden del señor Decano, se ha celebrado dentro del Claustro de la Facultad de Medicina, en la que se ha dado cuenta del R. D. de 9 de Enero retroproximo sobre provisión de auxiliares.

MATRICULAS GRATUITAS

El ministro de Instrucción pública leyó ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley referente a matrículas gratuitas.

Hé aquí la parte esencial: «Todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas que las disposiciones vigentes exijan para obtener un título profesional, siempre que sus medios económicos no le permitan sufragar los gastos que por matrícula, derechos u otros conceptos estén establecidos.

Bastará para obtener los beneficios de esta ley la declaración del alumno, si fuese mayor de edad, o de su padre o encargado.

Como el número de matrículas gratuitas es limitado, se reconoce el derecho de todos los aspirantes a investigar y a impugnar el de sus compañeros.

Se entenderá que carece de los medios económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, y todo hijo de familia, siempre que el haber líquido de ésta no exceda de 3.000 pesetas.

La capacidad extraordinaria del aspirante alumno se acreditará mediante ejercicios que se señalen oportunamente, y podrán tener su arranque de la misma existencia de la instrucción primaria obligatoria.

Se fija en un 10 por 100 del total de cada centro de enseñanza el de las matrículas gratuitas.

Los alumnos comprendidos en el 10 por 100 que se fija no satisfarán derechos por ningún concepto hasta la expedición del título profesional.

Dichos alumnos tendrán a su disposición libros de texto en la biblioteca de los centros de enseñanza; a tal efecto, todo autor que solicite la declaración de utilidad de su obra está obligado a remitir tantos ejemplares como centros de enseñanza oficial de la especialidad o disciplina existan en España.

Todo profesor que perciba haberes del presupuesto del Estado, y que publique un libro de la disciplina a la que pertenece, está obligado a entregar, de cada edición de su obra, 10 ejemplares, con destino a la biblioteca del centro en que preste sus servicios.

Se consignará un crédito para becas,

con destino a los alumnos más sobresalientes de los que obtuvieran matrículas gratuitas.

Para los señores Médicos.

Talonarios con matriz para la cobranza de iguales, con cupones mensuales perforados. Para 500 igualados, pesetas 10. Imprenta de EL SALMANTINO.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Rubí, el capitán de Albuera, don Joaquín Asenjo y su distinguida señora.

— De Madrid, el nuevo catedrático de la Universidad de Murcia y particular amigo nuestro, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don José Crego y don Claudio Gambotti.

— De Peñaranda, don Manuel Redondo.

— De Muchachos, los señores de Clairac (don E. y la señorita Carlota Nicolau).

Necrológica.

El próximo día 11 se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Purificación Martín Gómez, viuda de Martín Lázaro.

Al recordar tan triste fecha reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos don Aquilino Martín Lázaro y doña Basilia Nieto, así como a toda la familia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

CEDULAS

PARA LOS SEÑORES PARROCOES

1.000 cédules.

500.

Envío por correo. 0.40

Datos: Boletines Eclesiásticos, atravesados y se encuadernan a 0.75 el tomo bien encuadernados.

IMPRENTA DE EL SALMANTINO.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Los parlamentarios castellanos. — Las sesiones de ayer en las Cortes. — Romanones satisfecho. — Actitud de los catalanistas: una proposición. — Las fábricas militares. — Incendio en un almacén en Sevilla. — La huelga de Valencia se agrava y la de Sevilla mejora.

Madrid 8 (5'10).

Noticias de Madrid.

Las sesiones parlamentarias.

En el Senado apoya una proposición don Cesáreo Sanz para que se conceda el empleo honorario de generales a los coronelos con 42 años de servicio y la cruz de San Hermenegildo, se toma en consideración.

Se aprobó un crédito para edificio de las oficinas provinciales de Hacienda de Madrid.

— En el Congreso, después de varios ruegos, siguió la interpelación Rahola, rectificando éste y pidiendo la reapertura del Centro de Dependientes de Comercio.

Le contestó Gimeno ofreciendo una información e intervinieron Castroviðo, Domingo, Viguri, acusando aquellos a la policía y defendiendo el último al Ejército.

Marcelino Domingo dijo muchas inconvenencias contra el Ejército y la Magistratura, contestándosele Romanones.

En la orden del día siguió el debate sobre la autonomía interviniendo Cambó.

Anuncia que si no se acepta lo substancial del estatuto catalán, no se asociarán a la discusión del proyecto del Gobierno para integrar en él trozos de su estatuto.

Niega que haya separatismo, no porque lo considere un crimen, sino una torpeza.

Contesta Romanones expresando que la voluntad de Cataluña, no está en el estatuto y rebate a Cambó, rectificando ambos.

Interviene Alcalá Zamora, que rechaza el estatuto catalán y dice que quieren los catalanes romper la historia de los siglos.

Contesta Cambó, acusandole de incomprendimiento del problema.

Los parlamentarios castellanos.

Se han reunido ayer tarde en el Congreso los representantes en Cortes de las provincias castellano-leonesas, tratando de la discusión del proyecto de autonomía.

Predominó el criterio de que debe anteponerse la discusión de la autonomía municipal a la regional.

Los diputados por la provincia de Salamanca ofrecieron consultar a los organismos de aquella.

Nombróse una ponencia integrada por parlamentarios de distintas fracciones políticas, entre ellos los señores Careaga, jaimita, Calderón, conservador, Rojo Villanova, alista; Arias de Miranda, demócrata; Andrade, maurista, y otros.

Habla Romanones.

Después de la sesión del Congreso, hablaron con el conde de Romanones algunos periodistas.

El jefe del Gobierno se mostraba satisfecho del resultado del debate sobre los sucesos de Barcelona, y de la discusión de la autonomía y de los presupuestos.

Cree que estos se aprobarán, y que el pleito autonomista podrá resolverse satisfactoriamente.

Una proposición de Cambó. — Reunión.

El leader del catalanismo don Francisco Cambó anunció en un grupo que los diputados catalanistas presentarían en el Congreso para la sesión del martes una proposición en la que pedirán que hablen los jefes de las minorías.

Parece que tendrá por objeto conocer el criterio de las Cámaras en el asunto de la concesión de la autonomía a Cataluña.

Sábese que hoy a las doce de la mañana se reunirán en el Palace Hotel los señores Cambó, Lerroux, Domingo y Batlle, y se cree que la finalidad de la reunión es tratar de la presentación y términos de la proposición anunciada por el primero de dichos señores.

REUNIÓN DE INDUSTRIALES.

Han celebrado una reunión las

representaciones de los centros mer-

cantiles e industriales, para tratar

de la difícil situación que lea crea-

la huelga.

Acordaron nombrar una comi-

sión que se encargará de realizar

gestiones encaminadas a lograr la

solución de la huelga.

Se invitó a que asistiera a una representación de los huelguistas metalúrgicos, pero estos no concueraron.

Otra de patronos.

En el Ayuntamiento celebraron otra reunión los patronos.

Convinieron éstos en aceptar las bases firmadas antes de producirse la huelga, y en nombrar una comisión mixta para la readmisión del personal despedido.

Optimismo.

La base principal del acuerdo consistía en que el ministro de la Guerra ordenase la apertura de las fábricas militares.

Como así ha ocurrido las impresiones son más optimistas, creyéndose que hoy reanudarán el trabajo los obreros pertenecientes a veinte sociedades que no están federadas en la Casa del Pueblo.

Delgado Barreto.

En honor de un nuevo catedrático

Los profesores y alumnos de la Facultad de Derecho piensan ofrecer un banquete al nuevo catedrático de Derecho Político de la Universidad de Murcia, don Nicolás Rodríguez Aniceto.

En breve daremos más detalles.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 9, Domingo. — Santos Cirilo de Alejandría, obispo; Apolonia, virgen; Reinoldo, Nicéforo, Alejandro, mártires; Sabino, Ansberto, obispos; Donato, Primo, mártires.

Cultos.

Catedral. — A las nueve y cuarto misa solemne y termina en su capilla la novena de la Virgen de Lourdes.

Clerecía. — A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Carmelitas. — A las cinco y media de la tarde, rosario.

Esclavas. — A las cinco de la tarde bendición con el Santísimo.

misas y a continuación, se hará el plácido ejercicio de los siete domingos.

Adoratrices. — A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las cinco y media de la tarde función eucarística.

Hermanitas de los Pobres. — A las seis, misa y explicación del Evangelio.

A las cuatro de la tarde, rosario, ejercicio de los siete domingos y bendición.

Hermanitas Portuguesas. — A las siete, misa de comunión, y a las cuatro de la tarde, exposición, estación, rosario y bendición.

Santoral.

Día 10, lunes. — Santos Escolástica, virgen; Guillermo, ermitaño; Sotera, virgen; Jacinto, Amancio, Ireneo, Zótico, mártires; Silvano, obispo; Austero, obispo, virgen.

Cultos.

Catedral. — A las nueve y cuarto misa solemne y termina en su capilla la novena de la Virgen de Lourdes.

Clerecía. — A las cinco y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Carmelitas. — A las cinco y media de la tarde, rosario.

Esclavas. — A las cinco de la tarde bendición con el Santísimo.

Se conceden licencias de caza al vecino del pueblo de San Muñoz, don Juan Matías Castaño.

Por este Gobierno civil se ha concedido licencia de caza al vecino del pueblo de San Muñoz, don Juan Matías Castaño.

Convoys detenidos. — El tren ascendente de la línea M. C. P. número 156, estuvo detenido esta mañana durante cuatro horas, en el kilómetro 79, por haberse inutilizado la máquina del convoy.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 694,74.

Sol, 21,0.

Sombra, 12,4.

Minima, 2,2.

Seco, 3,8.

Húmedo, 3,4.

Viento, OSO, 0.

Cielo, nuboso.

Tiempo, variable.

Misas generales. — Todos los sacerdotes que deseen oficiar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del ilustrísimo señor don Francisco Morillo y Cidón (que en paz descansa), el próximo lunes, dia 10 de los corrientes, en la Santa Basílica Catedral y en las parroquias de San Sebastián y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de esta ciudad, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Para el Asilo de Valdecarras. — Una persona piadosa, 5 pesetas.

Dña Catalina Sánchez de Sánchez (Pedro Llen), 25 pesetas.

Unas señoritas salmantinas, suscripción de dos meses, 2 pesetas.

Dios se lo pague.

Hemos recibido en esta redacción de ejemplares del Almanaque parroquial un

para el año de 1919, y de cuatro de la noche, Jesús, 7, Salamanca.

Camiones Capitonés. — Se venden

separados, un eléctrico-motor, con

continua, 16 amperes a 120 voltios, y

HERNIADOS (Quebrados.)

tes, dia 11 de Febrero y recibirá a todos cuantos henniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hennias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los henniados. Miles de enfermos agrdecidos los pregonan, infinitad de eminentes médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hennias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el martes dia 11 de Febrero.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el dia 9; en Palencia el dia 10 en el Hotel Central; en Zamora el dia 12 en el Hotel Antonio y en León el dia 13 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Romanones de boda.-Impresiones optimistas sobre las huelgas.-El lunes habrá Consejo de ministros.-La reunión de los catalanistas en el Palace. Los prohombres no harán caso de la proposición de Cambó.-Se teme la obstrucción más bien que otra retirada.-Declaraciones sobre la actitud de los catalanistas.-Están en peor situación que el Gobierno.

Madrid, 8 (15).

Noticias de Madrid

Hablando con el Presidente.

Algo más tarde que de costumbre, recibió a los periodistas en el ministerio de Estado, el conde de Romanones.

Explicó este el retraso porque después de ir a Palacio a despedir al monarca e informarle de las noticias de actualidad, había asistido a la boda de una hija del marqués de Dondio, con un hijo del marqués de Elduayen.

Sobre las huelgas.

Dijo el Presidente que las noticias que tiene el Gobierno acerca de la huelga de Sevilla son más satisfactorias, haciendo esperar que el conflicto haya entrado en vías de solución.

En cambio, añadió, en Cádiz han ocurrido anomalías, que hacen temer un conflicto.

Sobre política.

Interrogado acerca de política, dijo que el martes continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Presupuestos que seguirá después durante toda la semana.

También seguirá discutiéndose el proyecto sobre la autonomía.

Recepción diplomática.-Consejo.

Hoy dedicará la tarde el conde de Romanones a la recepción diplomática anunciada en el ministerio de Estado, en la que espera celebrar varias entrevistas de interés con distintos embajadores.

-Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Según el conde de Romanones, se tratarán varios asuntos importantes.

La reunión del Palace.

Algunos reporteros hicieron preguntas al jefe del Gobierno sobre la reunión de prohombres catalanes que se dijo se celebraría hoy en el Hotel Palace.

El conde dijo que creía no se había celebrado.

Otro periodista afirmó que si se había celebrado, aunque había sido muy breve.

Han asistido a esa reunión los señores Cambó, Ventosa, Rodés, Leroix, Frías y Domingo.

No facilitaron nota oficial ni dieron referencia, limitándose a decir que habían cambiado impresiones y repartido los turnos para discutir el proyecto de autonomía.

Con eso, dijo don Alfonso, parece dan a entender y yo así lo supongo, que se disponen a discutir el dictamen de la comisión, lo cual es el mejor camino que pueden seguir para obtener lo más que puede otorgárselas y dentro de la mayor concordia.

Visitas.

Comunicó el conde de Romanones

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el martes, dia 11 de Febrero y recibirá a todos cuantos henniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hennias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los henniados. Miles de enfermos agrdecidos los pregonan, infinitad de eminentes médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hennias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el martes dia 11 de Febrero.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el dia 9; en Palencia el dia 10 en el Hotel Central; en Zamora el dia 12 en el Hotel Antonio y en León el dia 13 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

No hay noticia de desgracias personales.

BARCELONA.—Otra vez ocurrieron anoche incidentes por las provocaciones de los catalanistas que han suprimido los lazos, pero ahora llevan brotes de retama en la soleta.

Varios grupos, ostentando éstos, recorrieron las Ramblas, dando lugar a incidentes, a causa de los cuales la policía ha practicado algunas detenciones.

En la estación hubo ayer fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad con fusiles, en previsión de que ocurriría algún incidente con motivo de la salida de reclutas para África.

—Se reciben informes de Tarrasa participando que anoche fueron agredidos varios obreros a la salida de una fábrica por un grupo de obreros desconocidos.

Entre unos y otros se cruzaron varios disparos, no habiendo noticias de que ocurriera desgracias personales.

La guardia civil busca a los agresores.

Bolsa de Madrid.

Cotización del dia.

4 % perpetuo interior...	77,75
5 % amortizable...	00,00
Banco de España...	495,00
Tabacalera...	000,50
Franco...	91,00
Libras...	23,64

DELGADO BARRETO

Gran salchichería
al por mayor y menor de
Valeriano Fernández

GALLE ZAMORA, 52
Salamanca.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Kilo.	Pesetas.
Manteca derretida.	4,50
Manteca en rama.	4,25
Lomo adobado, por piezas.	6,50
Idem partido.	7,00
Costillas frescas.	4,00
Idem adobadas.	4,00
Costillas saladas.	4,00
Magro.	5,00
Lomo fresco por pieza.	6,50
Idem a sueldo.	7,00
Jamones del país, escogido.	10,00
Jamón al corte, del centro.	8,00
Idem por piezas.	6,00
Salchichón extra de lomo.	10,00
Lomos en tripa.	10,00
Chorizo gordo cagalar.	8,00
Longaniza seca.	7,00
Longaniza ancha en tripa de vaca, seca.	7,00
Idem oreada.	6,00
Idem fresca.	5,50
Fa. inatos.	3,00
Morcilla.	3,00
Longaniza de boles.	4,00
Chicharrones.	5,00

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocino saladillo bien curado, idem suelto, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espinazos, cabezas, pericones, tocino adobado, jamones del país por piezas, idem al corte, etc.

• Recor... para aniversario, de 7,50 el 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.
MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eversiones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Pies artificiales sin tutoreo, res latérales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

De regreso de los Estados Unidos, donde fue pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Pérez Pujol, 9.

"La Espiga de Oro," (8. A.)

Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a "LA ESPIGA DE ORO," (S. A.) Fernan Flor, 6, Madrid.

:: Oftalmología ::

DOCTOR

José Gómez diez

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza Mayor, núm. 1.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CLÍNICA DEL

DR. INFANTE

Di. Riesco, 53, domicilio.

De NUEVE a DOCE

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

ZURICH:

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

Seguros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de Enero de 1919. Seguros individuales, contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la protección.

Seguros contra la responsabilidad civil, por daños causados a personas transientes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros o caballos del asegurado.

Seguros contra la responsabilidad civil, por accidentes corporales causados a tercera personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.

Seguros vitales contra los accidentes de los viajes, valeidos para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Diríjase al representante en Salamanca.

Elias García Barrado. -- Palomino, 2.

¡Incendios!

La única manera de estar preventivos particulares e industriales contra los desastrosos estragos que los incendios producen, es adquiriendo un aparato extintor marca «Alfonso XIII», de los que se venden en la armería de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43, donde existen modelos y se darán detalles.

Las mejores

marcas de Perfumería y los mejores tintes para el cabello

los vende la casa

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

Enfermos del Estómago!

Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedias, vómitos, catárgico gástrico, dolor y dilatación del estómago, ulceras gástricas, estreñimiento, etc.)? Tomad las aguas embotelladas de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. — Pedida en todos los Hoteles.

